JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

GLOBAL FRUITFAL S A

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de abril del año dos mil diez siséis, siendo las ocho horas, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la misma y al amparo de Art.238 De La Ley de Compañías, nombrando como secretaria la **Sra. María Nathalia Vítores Aguilar**, quien a continuación elabora la lista de los accionistas presentes el **Sr. Carlos Alberto Falquez Aguilar** propietario de 720 acciones de 1,00 dólar cada una, la misma que constituye el 80.00% del capital suscrito y pagado; la **Sra. Dalia Cruz María Aguilar Canessa** propietario de 80 acciones de 1,00 dólar cada una las mismas que constituyen el 20.00% del capital suscrito y pagado; aprobados igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del Acta Ordinaria Anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Tratar sobre la Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del 2015
6. Clausura de la Sesión

Luego de constatado el quórum reglamentario, la Sra. **Pamela Lissette Vítores Aguilar** de la Compañía declara instalada la sesión.

Toma la palabra la secretaria de la junta Sra. **María Nathalia Vítores Aguilar** y da lectura del Acta anterior, la misma que puesta en consideración es aprobada por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día el Gerente presenta su respectivo informe dando a conocer el inicio de sus actividades económicas y sus objetivos planteados.

Como cuarto punto del orden del día la Ing. Iris Biviana Jiménez Silva, presenta el informe correspondiente a los registros contables.

De inmediato en el quinto punto del orden del dio, el Gerente de la compañía trata la situación económica y financiera de la misma, presentando los respectivos Estado Financieros dando su aprobación a lo que los demás accionistas están de acuerdo.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta y transcurrido este reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura de su texto, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita en señal de aceptación con lo cual se da por terminada la Sesión siendo las dieciocho horas.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **GLOBAL FRUITFAL S A** al que me remito en caso de ser necesario.

Machala; 30 de abril del 2016

AGUILAR CANESSA DALIA CRUZ MARIA
C.I. 0700013592
GERENTE

VITORES AGUILAR PAMELA LISSETE
C.I. 07022841188
PRESIDENTA

MARIA NATHALIA VICTORES AGUILAR
0702210394
SECRETARIA